

D. Antonio Olmo Arranz, Concejal del Grupo Mixto, en representación de la formación política VECINOS POR ARROYO, al amparo de lo establecido en el art. 97.3 del R.O.F. y art. 78 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su inclusión y debate en el pleno a celebrar el día 30 de noviembre de 2023 la siguiente

MOCIÓN

MOCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE UN PLAN EXTRAORDINARIO DE REPOSICIÓN DE ARBOLADO EN ALCORQUES Y JARDINES

“Un millón de metros cuadrados de zonas verdes, tres mil setecientos árboles en sus viales y casi seis mil repartidos por sus doscientos noventa jardines y sesenta parques, han hecho del municipio de Arroyo de la Encomienda el lugar idóneo en el que disfrutar de espacios verdes a la puerta de casa.

Dentro de sus límites se encuentran espacios de gran atractivo natural con especial protección como la Ribera del Pisuerga, calificada como Área de singular Valor Ecológico, las laderas del páramo, el Cerro de la Horca o el entorno del Rodastillo en su desembocadura en el río Pisuerga.”

Con la literalidad de este texto, se promueve en medios de comunicación uno de los principales atractivos de Arroyo de la Encomienda como municipio para que nuevos vecinos establezcan su residencia. La elección de vivir en un municipio con espacios verdes es un aspecto fundamental para los nuevos residentes, la presencia de espacios verdes, parques y jardines está relacionado con una mejor calidad de vida. La belleza natural de los espacios verdes mejora el atractivo de un municipio, brinda oportunidades para realizar actividades al aire libre, paseos, picnics, deportes. Los espacios verdes son atractivos para que las familias puesto que son fundamentales para que los niños jueguen y crezcan. Son innumerables los ejemplos de los beneficios de los espacios verdes sobre la población.

En Arroyo de la Encomienda nos identificamos como referente en espacios verdes en la región. Con esto, uno de los retos que debemos enfrentar es la gestión eficaz y eficiente de todos estos recursos y espacios verdes mediante su adecuada planificación, inversión y mantenimiento.

A lo largo de los últimos años y en lo referente el objeto de esta moción que es la reposición de arbolado, observamos una drástica reducción del número de árboles propiciada por diferentes motivos. Uno de estos es el impacto de fuertes temporales de lluvia y viento que ocasionan la caída de números ejemplares o bien la inclinación de especies que derivan en una intervención de la empresa de mantenimiento de jardines con su tala para evitar caídas y posibles daños.

Añadido a los temporales que ocasionan la caída de especies se suma la falta de atención, mantenimiento y reposición de arbolado. Especies muertas o taladas por diferentes causas han quedado en los últimos años sin reposición, encontrándonos con áreas verdes en las que buena parte de su arbolado ha desaparecido.

Algunos de los motivos que ocasionan la pérdida de arbolado en parques y alcorque son los siguientes:

- La plantación de especies no adecuadas al entorno.
- La falta de un mantenimiento adecuado en el arbolado, principalmente la falta de podas adecuadas y periódicas.
- Plantación inadecuada, dimensiones mínimas en hoyos de plantación, falta de drenajes, ...
- La falta de un inventario de arbolado que permita identificar especies, número de ejemplares, ubicación, ... datos necesarios para realizar un plan adecuado de mantenimiento.
- Problemas derivados de la intrusión de raíces en redes de saneamiento que derivan en la tala de ejemplares.
- ...

La intensidad del último temporal de septiembre de 2023 ha provocado la caída de numerosos árboles en parques, calles y áreas públicas. En el pleno municipal del mes de septiembre nuestro grupo político "Vecinos por Arroyo" solicitó la emisión de un informe de daños que pudiera localizar y enumerar el número de árboles derribados o talados por los daños sufridos. En espera a la fecha de este informe podemos asegurar con una simple inspección de nuestros barrios que los ejemplares afectados se cuentan por decenas.

La pérdida de árboles afecta a la biodiversidad y la calidad del aire en nuestro municipio además de tener un impacto sobre la imagen de nuestro municipio como contribución a la calidad de vida que es un elemento principal de los nuevos residentes que eligen Arroyo de la Encomienda como lugar de residencia.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal de Vecinos por Arroyo en el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda propone la adopción del siguiente

ACUERDO

LA APROBACIÓN DE UN PLAN EXTRAORDINARIO PARA LA REPOSICIÓN DE ARBOLADO EN ALCORQUES Y JARDINES A EJECUTAR EN EL AÑO 2024.

En Arroyo de la Encomienda, a 27 de noviembre de 2023